

POLÍTICA GLOBAL DE RESTRICCIONES COMERCIALES DE ITW (Actualizado en septiembre de 2023)

INTRODUCCIÓN

ITW tiene el compromiso de hacer negocios en conformidad con todas las leyes y restricciones comerciales que imponen los países donde hacemos negocios. Esta Política, basada en nuestros valores fundamentales, se aplica a todos los empleados en ubicaciones de ITW en todo el mundo que participan en transacciones de venta o compra transnacionales, incluso transferencias entre empresas.

CÓMO CUMPLIRLA

Conozca los países restringidos donde vende/compra: ¿qué restricciones podrían impedir una transacción?

- No participe en ninguna transacción, directa o indirectamente, que involucre a **Cuba, Crimea, la República Popular de Donetsk y las Regiones de la República Popular de Luhansk de Ucrania, Irán, Corea del Norte y Siria.**
- *ITW no hace negocios en estos países por un asunto de política de la empresa.*
- ITW ha prohibido la importación y exportación de materiales hacia y desde Rusia
- Tenga cuidado cuando participe en cualquier transacción, directa o indirecta, que involucre a países sujetos a escrutinio bancario intensificado ([Consulte la página de Tesorería de ITW](#)). Lo animamos a comunicarse con el Equipo de cumplimiento de ITW para obtener orientación.

Comprenda otras restricciones comerciales que se aplican a su negocio: consulte el kit de herramientas a continuación para obtener información complementaria

- **Entidades** Con quién está haciendo negocios (Conozca a su cliente/proveedor) – ¿Hay partes restringidas involucradas?
- **Productos** Qué está vendiendo/comprando – ¿Podrían aplicarse normativas específicas de productos a sus mercancías?

Comprenda su rol

- Los empleados que participan en actividades comerciales deben comprender esta Política y recibir capacitación en las restricciones que se aplican a sus divisiones y ubicaciones.
- Los empleados responsables de implementar esta Política deben (i) mantener procesos de negocios conformes con las normativas, e (ii) identificar y usar los recursos internos y/o externos que entienden las restricciones y normativas comerciales que se aplican a sus divisiones y ubicaciones.

Comuníquese/escale

- Si no está seguro de si una transacción o negocio cumple con esta Política, deténgase y solicite ayuda.
- Comuníquese con su jefe de negocios, el Equipo de cumplimiento de ITW u otros recursos que figuran en “Recursos de contacto” (consulte abajo).

POSIBLES INFRACCIONES Y DIVULGACIÓN

- Si cree que se produjo o podría producirse una infracción a la ley o a esta Política, informe inmediatamente a su equipo de gestión local o comuníquese con un miembro de la lista “Recursos de contacto” a continuación.
- Las infracciones pueden perjudicar nuestra reputación y tener como consecuencia sanciones penales y civiles para ITW, una unidad de negocios y empleados individuales. Las infracciones también pueden dañar las relaciones de ITW con los bancos.
- Investigaremos en forma oportuna todas las infracciones potenciales y tomaremos medidas adecuadas, que pueden incluir el despido del empleo.

KIT DE HERRAMIENTAS

[Apéndice A: Controles/restricciones de EE. UU.](#)

[Apéndice B: Controles/restricciones de la Unión Europea \(UE\) y del Reino Unido \(RU\)](#)

[Apéndice C: Controles/restricciones para el resto del mundo](#)

[Pautas antiboicot](#)

[Pautas de escrutinio de partes restringidas](#)

[Glosario](#)

RECURSOS DE CONTACTO

Michelle Niles	Directora de cumplimiento comercial corporativo, mniles@itw.com , Tel: +1 224-661-7808, Celular: +1 847-224-5833
Angela Carter	Directora de cumplimiento, acarter@itw.com , Tel +1 224-661-7788
Manoela Fry	Asesora jurídica asociada, EMEA, mfry@itw.com , Tel: +33 1-5332-7161
John Xia	Asesor jurídico asociado, Asia Pacífico, john.xia@itwchina.com , Tel: +86 21-6197-9675
Tesorería de ITW	David Livingston, Vicepresidente Desarrollo comercial/Tesorería, dlivingston@itw.com , Tel: +1 224-661-7447
Auditoría de ITW	Christine Gallagher, Vicepresidente de Servicios de auditoría, cgallagher@itw.com , Tel: +1 224-661-7868